

Oficio número OIC/229/2026

Asunto: Se notifica el Informe de Resultados de la Auditoría **O.I.C./AUD005/2026**.

Chilpancingo Gro., a 24 de junio de 2026.

"2026, Año de Margarita Maza Parada"

Ing. Orlando Echeverría Sosa
Delegado de la Región Tierra Caliente.
Presente.

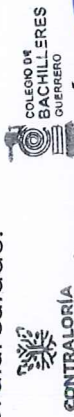
En relación con la Orden del Acto de Fiscalización **O.I.C./AUD005/2026**, del 20 de abril de 2026 y de conformidad en lo dispuesto en los artículos 56 y 57 de la Ley Orgánica de la administración Pública del Estado de Guerrero, número 242 y demás Normas y Lineamientos que regulan las actividades de este OPD, se adjunta el **informe de auditoría** administrativa-financiera de la Delegación de Tierra Caliente.

En el informe y cédulas adjuntas se presentan los detalles de las observaciones determinadas y las acciones promovidas, que se generaron como resultado de la auditoría referida, que previamente fueron comentadas y aceptadas por el responsable de su atención.

Al respecto, solicito dar atención a los hallazgos encontrados, a fin de que se implementen las recomendaciones al control interno en las áreas fiscalizadas, señaladas en las cédulas de resultados definitivos, cabe mencionar que tiene un plazo de 45 días hábiles para presentar la solventación y documentación requerida, a partir de la recepción de este documento.

Comento a usted que, a partir de la fecha comprometida para su atención, realizaremos el seguimiento de las acciones promovidas hasta constatar su solventación definitiva.

Reciba un cordial saludo.


Titular del Órgano Interno de Control
ORGANO INTERNO
DE CONTROL
EN EL COBACH
Lic. José Alfonso de la Cruz Francisca

Anexo: 6 hojas.

C.c.p. – Mtro. J. Jesús Villanueva Vega. - Director General del COBACH.- Para su conocimiento.
– Minutario.

JADF/miap, wac y cdsr